

22.04

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
NRD/RCO/IAV/MCG/RPMM/COL/RSM/FCA/fca-

DECRETO EXENTO N°

1964

CAUQUENES

02 MAYO 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- EL Decreto Exento N°526 de fecha 08/02/2022, que aprueba el contrato de fecha 26/01/2022, correspondiente a la licitación pública ID: 4372-68-LP21 "HABILITACIÓN DE RECINTOS EN BIBLIOTECA Y COMEDOR DE TRABAJADORES ESCUELA PORONGO, CAUQUENES".
- 2.- Solicitud de 1° Estado de pago ingresada con fecha 04/04/2022 por el Sr. NORTON RUIZ GUERRA, Representante legal de la Empresa TRANSPORTES TRANSMAC LTDA.
- 3.- Certificado de 1° Estado de Pago de fecha 11.04.2022, suscrito por el Inspector Técnico a cargo de la Obra.
- 4.- Las facultades que me confieren la Ley 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Lo establecido en la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.
- 6.- Lo establecido en la Resolución N° 7151 del 18.02.2008 de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

1° APRUEBASE el 1°er Estado de Pago de fecha 04-04-2022 de la obra "HABILITACIÓN DE RECINTOS EN BIBLIOTECA Y COMEDOR DE TRABAJADORES ESCUELA PORONGO, CAUQUENES".

2° PROCEDASE a pagar el 1°er estado de pago al Sr. NORTON RUIZ GUERRA, representante legal de la empresa TRANSPORTES TRANSMAC LTDA., el valor líquido de \$ 29.832.160.-Impto. Incl., (resultante monto estado pago \$ 33.146.844.-, menos 10% ret. de \$3.314.684.-), correspondiente a un 41,18% de avance físico.

3° IMPUTESE el gasto que origina el presente decreto, a la Cuenta N° 214-05-85 "FAEP 2019"; con cargo al Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) año 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIO MUNICIPAL

Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Ofc. de Partes.
- C.c. Carpeta
- Arch. D.O.M.

12,30ms.